Declaraciones del presidente del Senado sobre el Sistema de Retiro de la Judicatura

(SAN JUAN – viernes, 21 de febrero de 2014) –El presidente del Senado, Eduardo A. Bhatia, autoriza las siguientes expresiones relacionadas a la Opinión que emitió el Tribunal Supremo de Puerto Rico referente al Sistema de Retiro de la Judicatura:

"En este momento histórico, nuestro País necesita más puertorriqueños y puertorriqueñas que quieran poner su grano de arena para ayudar y menos gente que sólo vele por lo suyo. Las actitudes de fincas privadas son las que han deteriorado a Puerto Rico. El argumento que usa hoy el Tribunal para defender lo propio, gracias a Dios no nos guió a los senadores cuando en enero del año pasado, nos redujimos nuestra compensación en 40% (cuarenta por ciento). Nuestra acción fue de aplicación inmediata a los incumbentes y no prospectiva a futuros legisladores. Los sacrificios que hay que hacer para tener un mejor Puerto Rico no sólo le corresponden a las Ramas Legislativa y Ejecutiva, también le corresponden a la Rama Judicial".

###